



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
25000774	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2023-24

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyssliteraturas>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

4. En el año académico 2023-24 el Grado LLMM ha creado una nueva (segunda) página web con un diseño más moderno y atractivo:

URL: <https://www.ucm.es/grado-lenguasmodernasyssliteraturas>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/grado-lenguasmodernasyssliteraturas/calidad>

Comisión de Calidad del Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y colectivo
Svetlana	Maliavina Maliavina	Presidente (PDI)
Margarita	Borreguero Zuloaga	Presidente Adjunta (PDI)
Mohammed	Dahiri	Secretario (PDI)
Enrique	Santos Marinas	Vocal (PDI)
Elena	Domínguez Romero	Vocal (PDI)
Matteo	Trillini	Vocal (PDI)
MIGUEL ALEJANDRO	MATEITA CONSTANTIN	Representante estudiantes
Paolino	Nappi	Universidad de Valencia

Dada la destacada labor de la Comisión de Calidad del Grado durante el año académico 2023-24 y buena disposición de sus miembros, la Comisión de Calidad, en líneas generales, ha conservado la misma composición; a excepción de la incorporación de la Dra. Margarita Borreguero Zuloaga, la coordinadora adjunta del Grado.

En el año académico 2024-25 a la Comisión de Calidad se ha incorporado el Dr. Matteo Trillini y el representante de alumnos Miguel Alejandro Mateita Constantín.

De este modo, tienen representación en la Comisión de Calidad la mayoría de los ámbitos de estudio que tienen representación en la Comisión de Coordinación: Filología Eslava, Filología Árabe, Filología Italiana y Filología Inglesa, respectivamente.

La eficiencia de la Comisión de Calidad del Grado LLMM fue subrayada en el varios Informes de Seguimiento del Título, realizados por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título, el Vicerrectorado de Calidad agradeció el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS en los cursos 2018-19 y 2019-20.

En lo que se refiere a la figura del agente externo, en los cursos anteriores nos apoyamos en los resultados de las encuestas de satisfacción de la agente externa de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología: Dra. M.ª Ángeles Gallego [CSIC]. Pero dese el año académico 2024-25 el Título tiene a su propio agente externo: el Dr. Paolino Nappi de la Universidad de Valencia.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La página Web contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/grado-lenguasmodernasyssliteraturas/calidad>

El Responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de los títulos impartidos en la Facultad de Filología será el Decano o persona en quien delegue, quien presidirá la Comisión de Calidad del Centro, la cual tiene un reglamento aprobado el 31 de enero 2019. Comisión de Calidad del Centro La Comisión de Calidad del Centro es la máxima responsable de la calidad de las titulaciones.

La Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas se rige por el reglamento aprobado por la Junta del Centro el 24 de febrero de 2010.

La toma de decisiones se aprueba por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate, el Presidente cuenta con voto de calidad.

La Comisión de Calidad analiza y valora los problemas que han ido surgiendo durante la implantación y puesta en funcionamiento del Título y propone las medidas de revisión y mejora necesarias para subsanar dichos problemas y conseguir los objetivos previstos.

La Comisión de Calidad está en contacto permanente con la Comisión de Coordinación del Grado, que es el centro de toma de decisiones para implantar las mejoras en la Titulación y que sigue escrupulosamente las recomendaciones de la Comisión de Calidad.

Entre estas mejoras, destacamos los esfuerzos por mejorar la oferta educativa y atender los intereses de formación de los estudiantes. Con este objetivo, la Comisión de Coordinación ha llevado a cabo iniciativas como la remodelación de títulos y contenidos de las asignaturas que conforman el *Minor* de Lenguas y Literaturas Románicas, la activación y desactivación de asignaturas optativas, la oferta de nuevas lenguas demandadas por los estudiantes (apertura de los *Minores* en Español y Portugués en el curso 2013-14 y del *Minor* en Chino en el curso 2016-17; oferta de las lenguas china, coreana y checa en 1º curso) y la desactivación de los *Minores* con un número insuficiente de alumnos matriculados (Eslovaco y Románicas para el curso 2017-18, de Búlgaro, curso 2024-25), la implantación de los *Maiores* de Chino y de Portugués y del *Minor* de Coreano (curso académico 2021-22), la desactivación del *Maior* de Polaco (curso 2023-24), la elaboración del Informe de Autoevaluación del Grado durante los años académicos 2016-17 y 2023-24; la elaboración del documento Verifica durante los años académicos 2023-24 y 2024-25.

Asimismo, la Comisión de Calidad está en estrecho contacto con el Vicedecanato de Estudios y Calidad, que coordina todas las Comisiones de Calidad de todas las titulaciones de la Facultad de Filología.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A lo largo del curso 2024-25 la Comisión de Calidad se ha reunido en cuatro ocasiones con el fin de elaborar el Documento Verifica del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y el Informe de autoevaluación del Título. Las coordinadoras han mantenido contacto permanente con los integrantes de la Comisión a fin de coordinar la redacción de dichos documentos y de informarlos puntualmente de cualquier decisión tomada en instancias de la Facultad o el Rectorado y que pudiera afectar al Grado en Lenguas Modernas.

Las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas durante el año académico 2024-25:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9.09.2024	1. Informe de la presidenta 2. Renovación parcial de la Comisión de Calidad 3. La elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento 2023-24	1. La Dra. Svetlana Maliavina informa la renovación parcial de la Comisión de Calidad del Grado LLMM: 2. La presidenta da la bienvenida al Dr. Paolino Nappi, Vocal (PDI), del Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción como al nuevo miembro de la Comisión de Calidad del Grado LLMM. La presidenta informa a la Comisión que contará con el agente externo, el Dr. Matteo Trillini, profesor de la Universidad de Valencia. 3. Para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento 2023-24 se propone repartir las tareas entre los miembros de la Comisión. <u>Acuerdos adoptados:</u> Se acuerda un reparto de tareas para la elaboración de la Memoria: 3.1. La Dra. Margarita Borreguero redacta el apartado: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO y ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO; 3.2. La Dra. Svetlana Maliavina: redactará los apartados:

	<p>4. Información sobre el Verifica del Grado LLMM</p> <p>5. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 30.05.2024</p>	<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS, TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS;</p> <p>3.3. El Dr. Enrique Santos Marinas: redactará el apartado INDICADORES DE RESULTADO; Recabarán los datos del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y de los coordinadores de movilidad del Grado;</p> <p>3.4. El Dr. Paolino Nappi redactará el apartado ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO;</p> <p>3.5. La Dra. Elena Domínguez Romero: redactará las fortalezas del Grado;</p> <p>3.6. El Dr. Mohammed Dahiri: redactará las debilidades del Grado.</p> <p>4. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la Coordinadora Adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> Se acuerda el reparto de tareas para la redacción final de las fichas y las tablas del profesorado del Verifica del Grado LLMM, basándose en los acuerdos adoptados en las últimas reuniones de la Comisión de Coordinación del año académico 2023-24.</p> <p>5. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 30.05.2024.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la la Comisión de Calidad del 30.05.2024.</p>
4.11.2024	<p>1. Informe de la presidenta: El Informe Provisional</p> <p>2. Información sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM</p> <p>3. Plazos de entrega de la documentación.</p> <p>4. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 9.09.2024</p>	<p>1. La Dra. Svetlana Maliavina informa que la legado el Informe Provisional del Vicerrectorado de Calidad y es bastante satisfactorio.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> La comisión por unanimidad decide no presentar alegaciones.</p> <p>2. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la coordinadora adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: la necesidad de revisar las fichas y las tablas de profesorado.</p> <p>Acuerdos adoptados: dividir el trabajo de revisión entre los miembros de la Comisión de Verifica en la que entran los miembros de la Comisión de Calidad y otros representantes de los <i>Maiores y Minores</i> para la preparación de distinta documentación para el Verifica.</p> <p>3. Se establecen los plazos de la entrega de la documentación.</p> <p>4. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 9.09.2024.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la la Comisión de Calidad del 9.09.2024.</p>
15.12.2024	<p>1. Informe de la presidenta El Informe Definitivo y agradecimientos a los miembros de la Comisión.</p> <p>2. Información sobre el proceso del Verifica del Grado LLMM</p> <p>3. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 4 de noviembre de 2024.</p>	<p>1. La Dra. Svetlana Maliavina informa que la legado el Informe Definitivo del Vicerrectorado de Calidad y es bastante satisfactorio. La coordinadora agradece a los miembros de la Comisión de Calidad por su inestimable labor.</p> <p>2. La Dra. Margarita Borreguero, la coordinadora adjunta del Grado LLMM, informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: pa próxima la grabación del documento a la plataforma del Ministerio.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> La revisión de la documentación para su grabación en a la plataforma del Ministerio.</p> <p>3. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 4.11.2024.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la la Comisión de Calidad del 4.11.2024.</p>

20.05.2025	<p>1. Informe de la coordinación. La aprobación del Verifica del Grado LLMM por la Junta de la Facultad de Filología.</p> <p>2. Agradecimiento a los miembros de la Comisión de Calidad.</p> <p>3. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 15 de diciembre de 2024.</p>	<p>1. La Dra. Margarita Borreguero para informar de que se aprobó en la última Junta de Facultad el Verifica del Grado LLMM. El siguiente paso sería su aprobación por la Fundación Madri+d. La coordinación remite los documentos definitivos con todos los cambios que llegaron el Servicio de Estudios del Rectorado.</p> <p>2. Las presidentas agradecen a los miembros de la Comisión de Calidad por su inestimable labor.</p> <p>3. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 15.12.2024. <u>Acuerdo adoptado</u>: Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 15.12.2024.</p>
-------------------	--	---

En el curso 2023-24 la Comisión de Calidad del Grado se reunió en cuatro ocasiones a lo largo del curso (**9.09.2024, 4.11.2024, 15.12.2024, 20.05.2025**), con el fin de evaluar las necesidades del Grado y elaborar las medidas concretas para realizar las mejoras de su funcionamiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>—En general, la Comisión de Calidad volvió a realizar una gran labor durante el curso académico 2024-25 y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas siendo una de las fortalezas de este título.</p> <p>A lo largo del año académico 2024-25 la Comisión de Calidad ha realizado una destacada labor de preparación de la Memoria Anual del Título y del Documento Verifica del Grado.</p> <p>—Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante el curso. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas.</p> <p>—Además, la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha servido también para informar a la Comisión de Coordinación Académica de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre el funcionamiento del Grado.</p>	<p>Elevada carga de trabajo en momentos críticos: Procesos como la elaboración de la Memoria Anual, el Informe de Autoevaluación y el documento Verifica concentran gran parte de los recursos y esfuerzos en períodos específicos, lo que puede limitar la capacidad para abordar otras áreas de mejora simultáneamente.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del Grado se apoyan sobre tres actores principales: el Coordinador General, la Comisión de Coordinación Académica y los coordinadores internos de área, uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura de los *Maiores* y *Minores* que forman el Grado.

Existe también la Comisión de Equivalencias, encargada de certificar el nivel lingüístico de los alumnos que decidan cambiar su opción de *Maior* o *Minor* a partir de 2º curso.

La Coordinadora del Grado se encarga de:

- Informar y orientar a los estudiantes de las cuestiones de orden académico relacionadas con el Grado.
- Organizar al menos una vez al año, al principio de curso, la reunión informativa con todos los alumnos del Grado seguida de un debate para resolver dudas y discutir posibles problemas.
- Organizar los tribunales de las defensas de los TFG.
- Reunirse periódicamente con el representante de alumnos del Grado –que participa también en las reuniones de la Comisión de Calidad– para estar al corriente de los problemas y disfunciones en cuestiones docentes.
- Convocar las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación Académica del Grado.

El Coordinador del Grado cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación Académica, formada por el Coordinador General y los vocales que son los representantes de cada *Maior* que se imparte en el Grado (que en su mayoría suelen coincidir con los directores y los subdirectores de los departamentos que imparten dichos *Maiores*) y el representante del *Minor* de Inglés,

puesto que es el *Minor* que cuenta con mayor número de alumnos. Dado que en el año 2022-23 se implantan dos *Maiores* nuevos —el de Chino y el de Portugués— y el *Minor* de Coreano, los coordinadores de estos *Maiores* entraron a formar parte de la Comisión de Coordinación del Grado LLMM en el segundo semestre del año académico 2021-22 para poder coordinar mejor la implantación de dichos estudios.

La Comisión de Coordinación se reúne periódicamente (aproximadamente una vez cada mes o cada dos meses) para hacer un seguimiento de la marcha del Grado y tratar de dar solución a los problemas que se van planteando.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/grado-lenguasmodernasyssliteraturas/organizacion-y-personal>

Comisión de Coordinación Académica del Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y colectivo
Svetlana	Maliavina	Coordinadora
Margarita	Borreguero Zuloaga	Coordinadora Adjunta
Irene	Szumlakowski Morodo	Alemán
Ignacio	Álvarez-Ossorio	Árabe
Isabelle	Marc	Francés
Fabio L.	Vericat Pérez-Mínguez	Ingles
Gregorio	Bak	Polaco
Alejandro	Hermida de Blas	Ruso
Bárbara	Fraticelli	Portugués
Consuelo	Marco Martínez	Chino
María	Matesanz Barrio	Coreano, Chino, Árabe

Cada departamento que imparte *Maiores* y *Minores* del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas cuenta con dos coordinadores internos de área —uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura—. Estos coordinadores organizan un mínimo de dos reuniones al año con todos los profesores que imparten asignaturas del área en el Grado y se encargan de coordinar el contenido de las materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.

Durante el año académico 2024-25 el Grado pudo contar con la Coordinadora Adjunta, la Dra. Margarita Borreguero. También se ha producido un cambio en la coordinación del *Maior* de Francés: la Dra. María Teresa Guerrero pasó la coordinación a la Dra. Isabelle Marc. Durante el año académico 2024-25 el grado no contaba con el apoyo administrativo; los cursos anteriores (el año 2018-19 por última vez) el Grado contaba con la ayuda de una Secretaría administrativa que se encargaba de distribuir la información a todos los profesores y alumnos del Grado, de actualizar la página web y de ayudar en tareas como la programación de las defensas de los TFG y los procesos de Modifica. Durante el año académico 2024-25 estas tareas, al igual que durante los años académicos 2022-23 y 2023-24, las iba cumpliendo la Coordinadora del Grado. No obstante, en los momentos puntuales (durante la preparación de las defensas de TFG) la coordinación ha contado con el apoyo de los tres miembros del PAS de los Departamentos involucrados en la docencia de *Maiores*: María Jesús Penit Cid, María Elisa García Aguilar y M^a Victoria Vicente Villar.

A lo largo del año académico 2024-25 fueron celebradas las siguientes reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20.10.2024	1. Informe de la coordinadora 2. Renovación parcial de la Comisión de Coordinación 3. Exámenes de Prueba de Nivel 4. Cursos de iniciación de idiomas (Cursos) 5. Tutores de los grupos de TFG 6. La información en relación con el nuevo Verifica del Grado LLMM 7. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 4.06.2024	1. Dra. Svetlana Maliavina, la coordinadora de la Comisión saluda a la Comisión formada en su mayoría por los antiguos miembros de la Comisión de Coordinación del Grado: Prof. Irene Szumlakowski Morodo (<i>Maior</i> de Alemán) Prof. Ignacio Álvarez-Ossorio (<i>Maior</i> de Árabe) Prof. Consuelo Marco (<i>Maior</i> de Chino) Prof. María Matesanz (<i>Maior</i> de Chino y <i>Minor</i> de Coreano) Prof. Fabio Vericat (<i>Minor</i> de Inglés) Prof. Grzegorz Bak (<i>Maior</i> de Polaco) Prof. Barbara Fraticelli (<i>Maior</i> de Portugués) Prof. Alejandro Hermida de Blas (<i>Maior</i> de Ruso) 2. La coordinadora informa sobre la renovación parcial de la Comisión y da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión: a la Prof. Isabelle Marc (<i>Maior</i> de Francés). La coordinadora dirige palabras de agradecimiento por estos años de colaboración en nuestra Comisión a la Dra. María Teresa Guerrero (<i>Maior</i> de Francés). 3. La coordinadora informa sobre los resultados de los Exámenes de Prueba de Nivel y agradece a los miembros de la Comisión por su ayuda y colaboración durante la preparación de estas pruebas. Además, agradece a los miembros de tribunales y la Comisión de Equivalencias que realizó los exámenes. 4. La coordinadora informa a la Comisión sobre los cursos 0 de alemán, francés e italiano, organizados en septiembre. 5. La coordinadora solicita los nombres de los tutores nuevos (si hubo cambios en la lista de tutores de TFG de algún <i>Maior</i> o <i>Minor</i> del año académico pasado). 6. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la coordinadora adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM. 7. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 4.06.2024 . <u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 4.06.2024 .

12.11.2024	<p>1. Informe de la coordinadora: La Memoria del Grado LLMM y el agradecimiento a los miembros de la Comisión de Calidad.</p> <p>2. Información sobre el proceso del Verifica del Grado LLMM</p> <p>3. Las fechas de defensas de TFG de febrero</p> <p>4. La organización de la Reunión anual para los alumnos del primer curso del Grado LLMM</p> <p>5. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 20 de octubre de 2024.</p>	<p>1. La coordinadora recuerda que desde los primeros de septiembre la Comisión de Calidad estuvo trabajando en la redacción de la Memoria Anual del Grado LLMM que se entregó a principios de octubre. Acaba de llegar el Informe Provisional del Vicerrectorado de Calidad y es bastante satisfactorio. La coordinadora agradece a los miembros de la Comisión de Calidad: a los Dres. Mohammed Dahiri, Enrique Santos y Elena Dominguez por su inestimable labor.</p> <p>2. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero, la coordinadora adjunta, para informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: la necesidad de revisar las fichas y las tablas de profesorado.</p> <p>3. La coordinadora recuerda las fechas de las entregas de TFG de febrero y propone posibles fechas para las defensas de la convocatoria extraordinaria y el procedimiento de la entrega de TFGs. Recuerda la normativa de las MH.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>1.1. El procedimiento de la entrega de TFG de la manera telemática.</p> <p>1.2. Las fechas para las defensas de TFG: 29.01.2025 y 30.01.2025.</p> <p>4. La coordinadora propone la organización de la Reunión informativa para los alumnos del 1º curso.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>1.1. La fecha de la Reunión: viernes 29 de noviembre a las 11.00.</p> <p>1.2. Modalidad: telemática</p> <p>1.3. La estructura de la Reunión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura del Grado (la coordinadora) 2. Programas de movilidad (Erasmus) (Dra. Consuelo Marco y Dr. Grzegorz Bak) 3. Prácticas externas (Dra. Ana Catarina Coimbra de Matos) 4. Niveles comunicativos de idiomas (Dra. Irene Szumlakowski Morodo, Dr. Ignacio Álvarez-Ossorio, Dra. Prof. Barbara Fraticelli, Dr. Alejandro Hermida de Blas) <p>5. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 20.10.2024.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u></p> <p>Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 20.10.2024.</p>
7.02.2025	<p>1. Informe de la coordinación: el documento del Verifica del Grado LLMM.</p> <p>2. La propuesta del Área de francés.</p> <p>3. La propuesta de la coordinación.</p> <p>4. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 12 de noviembre de 2024.</p>	<p>1. La Dra. Margarita Borreguero, la coordinadora adjunta del Grado LLMM, informar sobre el proceso en que se encuentra el nuevo Verifica del Grado LLMM: la grabación del documento a la plataforma del Ministerio.</p> <p>2. La Dra. Isabelle Marc presenta una propuesta en relación con las asignaturas de Introducción a la literatura y a la cultura a los alumnos de <i>Maior</i> y de <i>Minor</i>.</p> <p>3. La Dra. Margarita Borreguero propone hacer un pequeño cambio en la distribución de las materias de 2º curso en el Verifica.</p> <p>4. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 12.11.2024.</p> <p><u>Acuerdo adoptado:</u></p> <p>Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 12.11.2024.</p>

12.05.2025	1. Informe de la Coordinadora. 2. Las fechas de defensas de TFG de julio y 3. La normativa de las MH 4. Información en relación con el nuevo Verifica del Grado LLMM 5. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 7 de febrero de 2025.	1. La coordinadora recuerda las fechas de las entregas de TFG de junio y julio y propone posibles fechas de las defensas de las convocatoria ordinaria y extraordinaria y el procedimiento de la entrega de TFGs. Recuerda la normativa de las MH. <u>2. Acuerdos adoptados:</u> 2.1. El procedimiento de la entrega de TFG de la manera telemática. 2.2. Las fechas para las defensas de TFG: Junio: 6.06, 9.06 y 10.06 Julio: 10.07 y 11.07 3. La coordinadora pide a los miembros de la Comisión que recuerden a los miembros de las comisiones elevadoras de TFG la normativa de la calificaciones de MH: <i>"26. La Comisión Evaluadora podrá proponer, mediante escrito razonado y presentado antes de la fecha del cierre de las actas, establecida por el Calendario Académico de la Facultad de Filología, la calificación de Matrícula de Honor para los TFG de excepcional calidad a la Comisión de Coordinación. Esta Comisión se encargará de seleccionar aquellos TFG a los que finalmente se les conceda dicha calificación, siempre y cuando estos superen el cupo establecido para la asignación de la calificación de Matrícula de Honor (1 cada 20 alumnos por curso académico, es decir, entre la convocatorias de junio y julio), dado que los TFG constituyen un grupo único a este efecto (Acuerdo de Consejo de Gobierno 14 de junio de 2010, BOUC de 20 de julio de 2010). "</i> 4. Toma la palabra la Dra. Margarita Borreguero para informar de que se aprobó en la última Junta de Facultad el Verifica del Grado LLMM. El siguiente paso sería su aprobación por la Fundación Madri+d. La coordinación remite los documentos definitivos con todos los cambios que llegaron el Servicio de Estudios del Rectorado. <u>5. Se presenta el Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 7.02.2025.</u> <u>Acuerdo adoptado:</u> Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 7.02.2025.
------------	--	---

El procedimiento de la Comisión de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado o a la Coordinación, y en su resolución por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

En el curso 2024-25 la Comisión de Coordinación del Grado se reunió en cuatro ocasiones a lo largo del curso (**20.10.2024, 12.11.2024, 7.02.2025, 12.05.2025**), con el fin de evaluar las necesidades del Grado y elaborar las medidas concretas para realizar las mejoras de su funcionamiento.

La Coordinadora no se limitó sólo a convocar a la Comisión de Coordinación Académica para esas reuniones, sino que tuvo una comunicación constante y fluida con sus miembros a través de correo electrónico, comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso, tales como la preparación del documento Verifica, problemas de grupos de idiomas concretos, de niveles comunicativos requeridos, de solventar los errores de matriculación de los alumnos del Grado según los itinerarios de *Maior y Minor*, de la organización de las defensas de TFG, de las cuestiones de nuevos *Maiores* de Chino y de Portugués y del *Minor* de Coreano, etc.

Asimismo, se reunió en varias ocasiones con los coordinadores internos de área en las materias de Lengua y Lingüística y con los profesores del Grado, especialmente con aquellos que coordinan la docencia de asignaturas compartidas por varios docentes, para supervisar su distribución a lo largo del curso, su planificación docente y su evaluación.

En el año académico 2024-25 los coordinadores internos se han reunido a los profesores de Lengua y Literatura del Grado LLMM en varias ocasiones para organizar la docencia, revisar los niveles comunicativos de idiomas y evitar la repetición de los temarios. Como resultado de su labor, los valores más bajos de satisfacción de los alumnos del título del año anterior que se referían a los contenidos organizados y no solapados (4,5) y componente práctico adecuado (4,9) han subido a 5,1 y 5,5 respectivamente. Aún así, los coordinadores internos deben seguir avanzando en este sentido.

En general, a lo largo del curso el profesorado ha sido informado continuamente por la coordinación a través de tres vías:

- Lista de distribución informática. Mediante mensajes electrónicos se ha comunicado a todos los profesores del Grado la evolución de los estudios y las decisiones de la Comisión de Coordinación que afectan a su docencia.
- Mediante reuniones generales telemáticas para transmitir las novedades y mejoras en el proceso formativo del Grado.
- Mediante reuniones con profesores específicos de una asignatura, especialmente en el caso de las asignaturas del Módulo de Materias Básicas que imparten profesores de otras Facultades.
- Mediante reuniones con profesores para organizar la docencia.

Paralelamente, la Coordinadora realizó una labor permanente informando a todos los alumnos matriculados en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas a través de un espacio que se ha habilitado en el Campus Virtual y que le permite enviarles mensajes directos. Además, se utilizan otros medios de transmisión de información: a través de una lista de distribución informática y de la página Facebook del Grado.

Así mismo, durante el curso académico 2024-25 la Coordinadora del Grado a principios de curso convocó a todos los alumnos, especialmente a los de nuevo ingreso, a una reunión informativa general el día **29.11.2024**.

Por último, hay que decir que las figuras de los Coordinadores no sólo son un vínculo de unión entre alumnos y profesores, sino también entre la Comisión de Coordinación Académica y la Comisión de Calidad, transmitiendo a esta última toda la información relativa a la docencia, así como los problemas y las dificultades que pudieran darse en ella, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinación las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad.

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyssliteraturas-estudios-personal>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">— Comunicación fluida y constante entre coordinación, profesorado y alumnado mediante el Campus Virtual, listas de distribución y reuniones telemáticas.— Reuniones periódicas y seguimiento continuo, con cuatro sesiones formales y encuentros adicionales para resolver incidencias de forma ágil.— Mejora en la organización docente, evitando la repetición de contenidos y logrando un aumento en la satisfacción del alumnado en aspectos como la claridad de contenidos (de 4,5 a 5,1) y el componente práctico (de 4,9 a 5,5).— Coordinación efectiva entre áreas y comisiones, fortaleciendo la relación entre la Comisión de Coordinación Académica y la Comisión de Calidad.— Atención al alumnado, especialmente a los de nuevo ingreso, a través de reuniones informativas y canales de comunicación directos.	<ul style="list-style-type: none">— Necesidad de continuar mejorando la coordinación docente, ya que, aunque los indicadores han mejorado, aún requieren alcanzar niveles más altos de satisfacción.— Falta del apoyo administrativo se suplanta, en parte, por el hecho de que durante el año 2021-22 la coordinación ha contado con el apoyo puntual de los tres miembros del PAS de los Departamentos involucrados en la docencia de <i>Maiores</i>.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Grado pertenecen a 7 Departamentos de la Facultad de Filología de la UCM: Dto. de Filología Alemana y Filología Eslava; Dto. de Estudios Ingleses; Dto. de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción; Dto. de Filología Clásica; Dto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura; Dto. de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia oriental; Dto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía.

El personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La excelente preparación del profesorado le ha permitido en un plazo récord y bajo las circunstancias extraordinarias, provocadas por la crisis sanitaria, pasar a la docencia online y ofrecer a los alumnos del grado una enseñanza de calidad. En la web de cada departamento pueden consultarse los CV abreviados.

En el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, en el curso 2024-25, impartieron docencia 16 Catedráticos de Universidad, además de 30 Profesores Titulares de Universidad, 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria, 1 Profesores Titulares de Universidad Interino, 21 Profesores Contratados Doctores y 1 Profesores Contratados Doctores Interinos, 9 Profesor Permanente Laboral. Completan la plantilla docente 26 Profesores Asociados, 2 Profesores Asociados Interinos, 42 Ayudantes Doctores, 4 Ayudantes, 1 Colaborador y 4 Visitantes, 1 Emérito, 8 sustitutos.

Es importante en este sentido que el personal académico del Grado se ha beneficiado de los recientes programas de estabilización del profesorado destinados a combatir la precariedad laboral:

- Los Catedráticos y Titulares aumentan, lo que refleja consolidación del núcleo senior del profesorado;
- disminuyen los Profesores Asociados (-13), lo que indica que parte de ellos probablemente ha pasado a categorías superiores (Contratados Doctores o Titulares), contribuyendo a la estabilización de la plantilla;
- Los profesores Interinos y Contratados muestran ligeros aumentos, lo que mantiene flexibilidad para cubrir necesidades puntuales.

En general, los cambios sugieren una **tendencia hacia mayor estabilidad y profesionalización**, con reducción de perfiles asociados y aumento de titulaciones superiores.

Cabe destacar los proyectos de investigación y grupos de investigación que dirigen o en los que participan profesores del Grado en Lenguas Modernas. Dichos proyectos y grupos de investigación tienen relación directa con la enseñanza impartida en el Grado, y casi siempre tienen carácter transnacional. Todos los profesores que participan en el Grado son especialistas altamente

cualificados en sus disciplinas respectivas, con trayectorias de investigación consolidadas, larga experiencia docente y que suman **191 sexenios**. El porcentaje de profesores doctores en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas es de un 85%.

Los alumnos han manifestado un alto grado de satisfacción con el profesorado adscrito a los departamentos que intervienen directamente en el Grado. El dato es muy positivo ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas supone un 97,6%. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

Las encuestas confirman que el profesorado del Grado demuestra auténtica vinculación y fidelidad con la Titulación.

	2º curso de seguimiento o 1º curso autoinforme acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	56,81 %	78,2 %	88,6 %	83,8 %	90 %	91,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	39,76 %	50,3 %	100,0 %	99 %	97 %	97,7%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	97,52 %	92,4 %	93,8 %	95 %	97,6%

Los datos correspondientes al curso 2024/25 aún no están disponibles, pero, según las previsiones del Vicerrectorado de Calidad, no se esperan variaciones significativas respecto al curso anterior, por lo que los resultados del 2023/24 pueden considerarse plenamente representativos.

IUCM-6 TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.: 91,2%

La tasa de participación ha subido con respecto al año pasado y ha aumentado notablemente con respecto a los cursos 2019-20 y 2018-19, el porcentaje de participación de profesorado se sitúa en una cifra considerable, por encima de la media (89,4) y junto con el del año pasado son los más altos de los últimos 6 años.

IUCM-7 TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.: 97,7%

En este caso la cifra se mantiene en los parámetros de los dos años anteriores, rozando los niveles prácticamente óptimos (el 97,7%). Este valor tan alto demuestra el resultado del cambio del proceso de participación del profesorado en los programas de evaluación promovido por el Vicerrectorado de Calidad. Por otra parte, desde el Vicedecanato de Calidad y de la coordinación del grado se sigue animando a los profesores a la participación; y, sin duda, funcionan las medidas tomadas por la UCM de reconocimiento académico para los profesores participantes y evaluados positivamente, muy positivamente o como excelentes. Sigue siendo obligatorio inscribirse en el Programa al menos una vez cada tres años.

IUCM-8 TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC.: 97,6%

El dato es muy positivo y más alto que el curso pasado ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas es superior al 90% y se acerca cada vez más a los niveles óptimos, además calculado sobre un número de evaluaciones mayores en comparación con las de los años pasados. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. El profesorado que imparte docencia en el Grado pertenece a 7 departamentos de la Facultad de Filología de la UCM, garantizando una formación multidisciplinar y completa. El personal académico cuenta con la cualificación requerida, experiencia docente e investigadora, y demuestra una excelente capacidad de adaptación, como quedó patente durante la transición a la docencia online.</p> <p>2. En el curso 2024-25, se observa un aumento de catedráticos y titulares, consolidando la plantilla senior, y una disminución de los profesores asociados, reflejando ascensos a categorías superiores. Los interinos y contratados se mantienen en niveles que permiten cubrir necesidades puntuales. En conjunto, los cambios apuntan a una tendencia hacia la estabilidad y profesionalización del profesorado, manteniendo al mismo tiempo cierta flexibilidad para la docencia.</p> <p>3. Los profesores participan en proyectos y grupos de investigación transnacionales relacionados con la enseñanza del Grado. El 85% son doctores y suman 191 sexenios. Las encuestas de satisfacción reflejan un alto grado de satisfacción estudiantil (97,6%), y una elevada participación del profesorado en programas de evaluación docente, con resultados muy positivos.</p> <p>Fortalezas destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Alta cualificación y experiencia docente e investigadora. —Diversidad y cobertura académica multidisciplinar. —Estabilidad y promoción interna del profesorado. —Adaptabilidad y calidad docente demostradas incluso en contextos extraordinarios. —Participación activa en investigación y proyectos transnacionales. —Alta satisfacción estudiantil y vinculación con el Grado. —Evolución positiva del profesorado: aumento de catedráticos y titulares, reducción de asociados y fortalecimiento de la profesionalización. 	<p>1. Dependencia de profesorado interino: A pesar de la estabilización, aún existen interinos y contratos temporales que podrían afectar la continuidad docente.</p> <p>2. Desequilibrio en la proporción de categorías docentes: Aunque la plantilla es amplia, la distribución entre catedráticos, titulares y asociados podría generar diferencias en experiencia y carga docente.</p> <p>3. Riesgo de saturación docente: La elevada participación en docencia, investigación y evaluación podría sobrecargar al profesorado, afectando potencialmente la innovación en la enseñanza.</p> <p>4. Necesidad de seguimiento continuo: Mantener la alta satisfacción estudiantil y la calidad docente requiere esfuerzos continuos, especialmente ante cambios en programas o personal.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias implantado en la Facultad de Filología comprende dos vías de presentación de las quejas o sugerencias, pudiendo hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello: Presencial, en el Registro de la Facultad; a través del buzón que se creó en el curso 2012-13 y que es directamente accesible desde la página web del Grado. El sistema de quejas está centralizado en el Vicedecanato de Estudios y Calidad, que es quien recibe las quejas en primer lugar y quien las transmite a la Coordinación del Grado cuando lo considera pertinente.

Los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes (2024-25) del Grado en LLMM nos revelan que 48,5% de alumnos encuestados conocen los canales de quejas y sugerencias y 16,2% realizaron alguna queja o sugerencia.

La mayoría de los problemas tratados se refieren a problemas con los horarios (solapamientos entre algunas asignaturas, concentración en dos días de todas las clases o de los exámenes) que afectan a los alumnos que eligen combinaciones de *Maiores* y *Minores* muy minoritarias o repiten alguna asignatura, las dificultades para seguir algunas asignaturas por el nivel de lengua extranjera exigido, descontento con la forma de evaluación de algunos profesores, dudas sobre examen de Prueba de nivel para el cambio de idioma o dudas sobre la elección de asignaturas para seguir el itinerario de algunos *Minores*.

En el año 2024-25 no hubo muchas consultas, dado que en la página web del Grado y en los mensajes a través del Campus Virtual se iba publicando detalladamente la información relacionada con los exámenes de prueba de nivel, los cursos 0 de idiomas y de los tribunales de defensa de TFG (aquellos temas que suelen provocar el mayor número de dudas por parte del alumnado).

La mayoría de las consultas dirigidas a la coordinadora a lo largo del año académico 2024-25 se han referido a las asignaturas de los *Minores*, de los nuevos *Maiores* de Chino y de Portugués —que se implantaron en el año académico 2022-23—. La coordinadora atendió numerosas consultas y se reunió personalmente con varios alumnos para explicarles el procedimiento y la forma de implantación de estos estudios.

Durante el curso académico 2024-25, los alumnos han hecho uso del buzón de quejas o sugerencias en 4 ocasiones, lo que demuestra que siguen experimentando cierta prevención a formular quejas por escrito por más que se les anime a hacerlo. En la mayoría de ocasiones han preferido escribir directamente a la Coordinadora (en 28 ocasiones) o acudir a las entrevistas con la Coordinadora (en 18 ocasiones), con el Vicedecano de Alumnos o con el Vicedecano de Estudios y Calidad para plantear los problemas y dificultades que encuentran.

Cada vez con más frecuencia las quejas se canalizan a través del representante de estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado, con el cual la Coordinadora ha tenido una relación constante y fluida durante todo el curso. Por otra parte, la

coordinación del Grado facilita el que estos temas se planteen y resuelven a través de los profesores, coordinadores de asignaturas y decanato.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se va favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2024-25 a través del buzón han sido solventadas con eficacia y son las siguientes:

Según las fechas:

17/06/2025 (una sugerencia relacionada con la posibilidad de implementar un Doble *Maior* en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas): la coordinadora se puso en contacto con el alumno y le explicó las opciones que existen actualmente;

19/06/2025 (una queja relacionada la forma de evaluación de la asignatura de Mitología clásica): la coordinadora se puso en contacto con la Dirección del Departamento de Filología Clásica para que mediaran en esta situación;

30/06/2025 (una queja relacionada con el procedimiento de la concesión de Matrículas de Honor de TFG): la coordinadora se puso en contacto con los miembros de la Comisión evaluadora de Defensa de TFG y tanto la tutora del alumno, como el segundo miembro de la Comisión se pusieron en contacto con el alumno y le explicaron la Normativa del Grado LLMM en esta cuestión;

12/08/2025 (una sugerencia relacionada con la posibilidad de incluir los estudios de *Minor* en el marco de las oposiciones, puesto que, actualmente, el idioma considerado *minor* en la carrera de Lenguas Modernas y sus Literaturas no se tiene en cuenta

para poder acceder a internidades): la coordinadora se puso en contacto con la alumna para explicarle dónde puede realizar la certificación de nivel de los idiomas estudiados durante la carrera).

10

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>—Sistema estructurado y consolidado</p>	<p>— Bajo nivel de uso de los canales formales</p>
<p>El sistema de quejas y sugerencias está bien definido, con dos vías de acceso (presencial y telemática) y con un protocolo claro de gestión, centralizado en el Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p>	<p>Solo el 16,2 % de los estudiantes realizó alguna queja o sugerencia, y apenas se registraron 4 casos a través del buzón oficial, lo que indica cierta desconfianza o prevención a formalizar quejas por escrito.</p>
<p>La existencia del buzón electrónico de la UCM refuerza la transparencia y facilita el proceso de comunicación.</p>	<p>La mayoría de los estudiantes sigue prefiriendo contactos informales (correos electrónicos, reuniones personales) para plantear sus problemas.</p>
<p>— Resolución eficaz de los casos presentados</p>	<p>— Falta de conocimiento generalizado del sistema</p>
<p>Todas las quejas y sugerencias recibidas durante el curso 2024-25 fueron atendidas y resueltas de manera efectiva y rápida, con intervención directa de la Coordinación y otros órganos académicos cuando fue necesario.</p>	<p>Apenas el 48,5 % de los alumnos encuestados conoce los canales disponibles, lo que evidencia una necesidad de mayor difusión y visibilidad del sistema de quejas y sugerencias.</p>
<p>— Atención personalizada al alumnado</p>	<p>— Problemas recurrentes no totalmente resueltos</p>
<p>Destaca la proximidad en la atención, mediante reuniones presenciales y comunicación directa con la Coordinadora y otros responsables académicos, lo que genera confianza en los estudiantes.</p>	<p>Persisten incidencias relacionadas con desacuerdos con algunos sistemas de evaluación aplicados por el profesorado que se repiten curso tras curso, lo que señala la necesidad de medidas estructurales más profundas que deben ser registrados en el nuevo Verifica.</p>
<p>Existe una relación fluida con el representante estudiantil en la Comisión de Calidad, que permite canalizar las inquietudes colectivas de forma estructurada.</p>	<p>— Necesidad de actualizar la normativa y los procedimientos</p>
<p>—Reducción de incidencias gracias a la información previa</p>	<p>Aunque se prevé una mejora con la implantación del buzón electrónico común de la UCM, es necesario revisar el reglamento, los formularios y el protocolo de gestión para optimizar el sistema y garantizar su plena eficacia.</p>
<p>La publicación anticipada y detallada de información en la web y el Campus Virtual (sobre exámenes de nivel, cursos cero, TFG, etc.) ha contribuido a reducir el número de consultas y quejas formales.</p>	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

Plazas de nuevo ingreso ofertadas							
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	162	191	148	115	112	118	95
ICM-3 Porcentaje de cobertura	64,80 %	76,40 %	59,20 %	48 %	44,80 %	47,20 %	38,00 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	77,32 %	78,85 %	76,22 %	73,26 %	75,55 %	74,72 %	77,25 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	47,08 %	50,58 %	20,8 %	42,20 %	50,80 %	42,00 %	43,59 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	87,73 %	88,13 %	89,55 %	83,73 %	85,69 %	86,84 %	85,40 %
ICM-8 Tasa de graduación	13,25 %	14,07 %	47,93 %	18,18 %	28,57 %	15,00 %	16,83 %
IUCM-1 Tasa de éxito	88,52 %	91,32 %	87,92 %	87,77 %	89,00 %	87,30 %	90,76 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	70 %	79,20 %	60,00 %	47,60 %	50,00 %	48,80 %	40,00 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	253,20 %	206,00 %	210,00 %	180,40 %	190,00 %	142,80 %	132,00 %
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	75,31 %	70,16 %	71,62 %	65,79 %	68,75 %	75,42 %	78,95 %
IUCM-5 Tasa de demanda del máster							
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,36 %	86,35 %	86,71 %	83,68 %	84,89 %	85,58 %	85,12 %

ICM-1 PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS: 250

Desde la implantación del Grado, el número de plazas ofertadas ha experimentado un crecimiento sostenido. En la Memoria Verifica inicial se establecieron **150 plazas**, cifra que se fue incrementando progresivamente hasta alcanzar **250 plazas en el curso 2013-14**, número que se ha mantenido estable desde entonces.

Este aumento respondió al crecimiento de la demanda en los primeros años de implantación y se formalizó mediante un proceso de **Modificación del documento ANECA**.

El mantenimiento de este cupo refleja el interés continuado por esta oferta educativa y la consolidación del Grado dentro de la UCM.

ICM-2. MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO: 95

En el curso 2023-24 se ha producido un **descenso en la matrícula de nuevo ingreso** en comparación con el aumento registrado en 2019-20.

Este descenso puede atribuirse, entre otros factores, a:

- El **descenso demográfico** de la población universitaria.
- Una **mayor oferta de títulos** relacionados con lenguas y humanidades.

Propuesta de mejora:

Considerar la **implantación de un Doble Grado** que combine Lenguas Modernas y sus Literaturas con titulaciones afines, como **Lingüística** o **Literatura Comparada**, con el objetivo de diversificar la oferta y atraer a un mayor número de estudiantes.

ICM-3. PORCENTAJE DE COBERTURA: 38,00 %

El porcentaje de cobertura ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior.

Aunque en los primeros años la demanda superó la oferta, el incremento de plazas ha permitido dar respuesta a las necesidades de los estudiantes.

Para garantizar la **calidad docente**, se ha fijado un **cupo máximo de 100 alumnos de nuevo ingreso por lengua**, especialmente en aquellas con mayor demanda.

ICM-4. TASA DE RENDIMIENTO: 77,25 %

La tasa de rendimiento ha mejorado respecto al curso anterior, acercándose a los valores más altos desde la implantación del título, alcanzados en 2019-20 (78,85 %).

Acciones emprendidas para mejorar el rendimiento:

- Implantación de **cursos de iniciación (cursos cero)** en septiembre para alumnos de nuevo ingreso en la mayoría de los *Maiores* (alemán, francés, italiano y portugués).
- Diseño de estrategias para implantar progresivamente el uso del **alemán y francés como lenguas vehiculares** en asignaturas de literatura y cultura.
- Reuniones entre coordinadores y docentes para promover el **uso progresivo de la lengua extranjera** en el aula, ajustado al nivel de los estudiantes.

En el nuevo documento **Verifica** que preparó el título, se reforzarán estas medidas para **mejorar la competencia lingüística**, factor clave para el rendimiento académico.

ICM-5. TASA DE ABANDONO: 43,59 %

La tasa de abandono ha aumentado ligeramente y sigue situándose en niveles altos.

El abandono se concentra principalmente en la **transición de primer a segundo curso**.

Factores identificados:

- El **primer curso incluye asignaturas básicas y generales** (Historia, Pensamiento, Mitología, Lengua Española), que pueden no responder a las expectativas iniciales de los estudiantes.

Medidas propuestas:

- Reestructurar el plan de estudios en el **nuevo Verifica**, con el objetivo de mejorar la adecuación de los contenidos iniciales.
- Mantener y ampliar acciones como los **cursos cero**, incorporando nuevas estrategias para el acompañamiento y motivación de los estudiantes.

ICM-7. TASA DE EFICIENCIA DE LOS EGRESADOS: 85,40 %

Este indicador se mantiene **estable y en niveles muy altos** (por encima del 80 %), lo que demuestra que los estudiantes que llegan a la fase final del Grado logran completarlo en condiciones óptimas.

ICM-8. TASA DE GRADUACIÓN: 16,83 %

A pesar de un ligero incremento, la tasa de graduación continúa siendo **muy baja**.

Causas principales:

- La exigencia de realizar y defender el **Trabajo Fin de Grado (TFG) en la lengua objeto de estudio**, lo que supone una dificultad añadida para estudiantes sin conocimientos previos al inicio del Grado.

Medidas aplicadas:

- Mayor implicación de los **tutores**, quienes realizan un seguimiento continuo del proceso de elaboración del TFG y pueden formar parte de la comisión evaluadora.

Valoración:

Las medidas actuales no han sido suficientes. El nuevo Verifica se centra en **reducir las barreras en la elaboración y defensa del TFG**, garantizando que este proceso no afecte negativamente a la graduación.

IUCM-1. TASA DE ÉXITO: 90,76 %

La tasa de éxito ha alcanzado su **valor más alto en los últimos cuatro cursos**, situándose por encima del objetivo establecido en la Memoria Verifica (80 %).

Esto refleja una **fortaleza del Grado** y justifica la continuidad de las acciones de motivación y acompañamiento implementadas hasta ahora.

IUCM-2. TASA DE DEMANDA EN PRIMERA OPCIÓN: 40,00 %

Se mantiene estable respecto a los dos últimos cursos, aunque ha descendido en comparación con 2018-19 y 2019-20.

Acción recomendada:

Monitorear este indicador y relacionarlo con otros, como el porcentaje de cobertura y las tasas académicas, para diseñar estrategias de captación de nuevos estudiantes.

IUCM-3. TASA DE DEMANDA EN SEGUNDAS Y SUCESIVAS OPCIONES: 132,00 %

Este indicador ha descendido en comparación con cursos anteriores, reflejando:

- Una **disminución del interés secundario** por el Grado.
- Una **mayor preferencia del alumnado por estudios de ciencias** frente a humanidades.

Recomendación:

Analizar conjuntamente con otros indicadores para diseñar estrategias que incrementen la visibilidad y atractivo del Grado.

IUCM-4. TASA DE ADECUACIÓN DEL GRADO: 78,95 %

Este indicador ha mostrado una **notable subida**, alcanzando el valor más alto en los últimos siete años.

Demuestra que el alumnado que accede al Grado lo hace por **vocación y convencimiento**, lo que repercute positivamente en la motivación y permanencia.

IUCM-16. TASA DE EVALUACIÓN DEL TÍTULO: 85,12 %

Este valor se mantiene estable y permite analizar la **relación entre expectativas de los estudiantes y resultados reales**.

Debe evaluarse junto con la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento para obtener conclusiones precisas y diseñar acciones de mejora.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS (0842)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	13	12	1	76,92%	90,91%	15,38%	75,00%	2	1	4	5	1	0
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE TEXTOS FRANCESES	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	1	3	0	0
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL TEXTO RUSO	OBLIGATORIA	7	5	2	57,14%	80,00%	28,57%	60,00%	2	1	1	1	1	1
ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS CHINO-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	15	15	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	3	0	5	6	0	1
ÁRABE MAGREBÍ	OBLIGATORIA	5	4	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	1	0
ÁRABE ORIENTAL	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
ARTE, MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA ITALIANA	OPTATIVA	35	35	0	68,57%	77,42%	11,43%	68,57%	4	7	15	4	4	1
CINE ÁRABE	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	3	0
CLAVES CULTURALES DE LA POLONIA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	1	0	0	0	0	1
COMPOSICIÓN Y CONVERSACIÓN CHINAS	OBLIGATORIA	59	59	0	91,53%	98,18%	6,78%	91,53%	4	1	13	28	12	1
CULTURA ANDALUSÍ	OPTATIVA	15	13	2	80,00%	100,00%	20,00%	84,62%	3	0	2	9	1	0

CULTURA BÚLGARA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
CULTURA CHINA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	36	34	2	94,44%	100,00%	5,56%	100,00%	2	0	11	21	1	1
CULTURA CHINA PREMODERNA	OPTATIVA	42	36	6	78,57%	91,67%	14,29%	80,56%	6	3	17	10	5	1
CULTURA CONTEMPORÁNEA DE PORTUGAL Y BRASIL	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	0	1
CULTURA COREANA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	25	24	1	96,00%	100,00%	4,00%	100,00%	1	0	3	17	3	1
CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	29	24	5	58,62%	77,27%	24,14%	58,33%	7	5	4	6	6	1
CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUSA	OBLIGATORIA	10	9	1	80,00%	100,00%	20,00%	88,89%	2	0	0	0	7	1
CULTURA Y SOCIEDAD EN LA LITERATURA HISPANOAMERICANA	OBLIGATORIA	6	5	1	66,67%	100,00%	33,33%	60,00%	2	0	0	1	2	1
DE LA UNIDAD ITALIANA A LA SEGUNDA POSGUERRA (SIGLO XIX Y XX)	OBLIGATORIA	20	19	1	85,00%	100,00%	15,00%	89,47%	3	0	4	11	1	1
DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA MODERNIDAD	OBLIGATORIA	18	13	5	61,11%	78,57%	22,22%	61,54%	4	3	5	4	2	0
DEL RENACIMIENTO A LA ILUSTRACIÓN EN PORTUGAL Y BRASIL	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
DESCRIPCIÓN DE LA LENGUA ÁRABE	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	1
EDICIÓN DE TEXTOS: DE LA EDAD MEDIA AL PRESENTE DIGITAL	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	4	1
EL ALEMÁN COMO LENGUA HISTÓRICA	OBLIGATORIA	11	8	3	54,55%	100,00%	45,45%	62,50%	5	0	2	3	0	1
EL ITALIANO EN LA EMPRESA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
EL TEATRO FRANCÉS: DE LA LECTURA AL	OBLIGATORIA	25	20	5	92,00%	100,00%	8,00%	100,00%	2	0	10	7	4	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ESPECTÁCULO														
ESTUDIO CONTRASTIVO ALEMÁN-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	16	14	2	56,25%	60,00%	6,25%	64,29%	1	6	3	4	1	1
ESTUDIO CONTRASTIVO DEL ITALIANO Y EL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	24	9	15	25,00%	40,00%	37,50%	55,56%	9	9	2	2	1	1
ESTUDIO CONTRASTIVO: PORTUGUÉS, GALLEGO, ESPAÑOL	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
EUSKERA I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
EUSKERA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
FOLCLORE Y TRADICIONES ESLAVOS	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	0	0	5	1
FONÉTICA TEÓRICA Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	16	14	2	62,50%	90,91%	31,25%	71,43%	5	1	0	2	8	0
FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	6	3	3	83,33%	100,00%	16,67%	66,67%	1	0	3	1	0	1
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	TRONCAL / BASICA	100	84	16	58,00%	80,56%	28,00%	63,10%	28	14	24	20	9	5
GRAMÁTICA ÁRABE	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	4	0

GRAMÁTICA CONTRASTIVA CHINO-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	39	36	3	89,74%	89,74%	0,00%	88,89%	0	4	7	22	4	2
GRAMÁTICA RUSA	OBLIGATORIA	8	6	2	87,50%	100,00%	12,50%	83,33%	1	0	2	2	2	1
GRUPOS Y CORRIENTES LITERARIAS RUSAS	OBLIGATORIA	8	6	2	75,00%	85,71%	12,50%	83,33%	1	1	0	4	2	0
HISTORIA DE LA LENGUA CHINA	OBLIGATORIA	60	60	0	86,67%	94,55%	8,33%	86,67%	5	3	17	25	8	2
HISTORIA DE LA LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	12	12	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	3	0	1	5	2	1
HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA	OBLIGATORIA	25	13	12	36,00%	56,25%	36,00%	30,77%	9	7	6	2	1	0
HISTORIA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	5	3	2	0,00%	0,00%	60,00%	0,00%	3	2	0	0	0	0
HISTORIA DEL MUNDO ÁRABE CONTEMPORÁNEO	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%	0	1	2	4	1	1
HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO	TRONCAL / BASICA	115	90	25	56,52%	73,03%	22,61%	58,89%	26	24	44	13	5	3
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA Y MITOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	99	90	9	72,73%	90,00%	19,19%	71,11%	19	8	14	26	26	6
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	5	1	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA BÚLGARA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	34	33	1	85,29%	100,00%	14,71%	84,85%	5	0	3	15	10	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA COREANA	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	4	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA FRANCESA: TEMAS Y FORMAS	OBLIGATORIA	28	17	11	67,86%	90,48%	25,00%	70,59%	7	2	5	10	3	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA: PERIODOS Y GÉNEROS	OBLIGATORIA	11	9	2	63,64%	100,00%	36,36%	77,78%	4	0	0	6	1	0
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	27	25	2	77,78%	87,50%	11,11%	84,00%	3	3	9	11	1	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	93	86	7	68,82%	82,05%	16,13%	70,93%	15	14	31	14	16	3
INTRODUCCIÓN TEÓRICA LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	TRONCAL / BASICA	109	90	19	69,72%	86,36%	19,27%	74,44%	21	12	24	28	21	3
ITALIA Y SUS DIALECTOS	OBLIGATORIA	13	12	1	84,62%	100,00%	15,38%	91,67%	2	0	4	5	1	1
LA CULTURA DEL RENACIMIENTO EN ITALIA Y SU PROYECCIÓN EN EUROPA	OBLIGATORIA	18	12	6	66,67%	85,71%	22,22%	75,00%	4	2	8	3	0	1
LA CULTURA FRANCESA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	23	18	5	65,22%	83,33%	21,74%	72,22%	5	3	7	8	0	0
LA CULTURA RUSA Y SUS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	7	7	0	42,86%	100,00%	57,14%	42,86%	4	0	0	0	2	1
LA ILUSTRACIÓN EN LA HISTORIA CULTURAL ANGLOAMERICANA	OBLIGATORIA	31	28	3	70,97%	81,48%	12,90%	75,00%	4	5	14	6	1	1
LA LENGUA PORTUGUESA EN EL CONTEXTO ROMÁNICO	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
LA LITERATURA EN LA LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	32	22	10	59,38%	76,00%	21,88%	59,09%	7	6	7	5	6	1
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA EDAD MEDIA, DEL HUMANISMO Y DEL BARROCO	OBLIGATORIA	17	14	3	70,59%	100,00%	29,41%	78,57%	5	0	4	6	1	1

LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA ILUSTRACIÓN Y DE LA ÉPOCA CLÁSICA	OBLIGATORIA	20	16	4	55,00%	84,62%	35,00%	56,25%	7	2	7	3	1	0
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	16	13	3	68,75%	91,67%	25,00%	76,92%	4	1	1	4	6	0
LA LITERATURA ITALIANA: EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO (LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EUROPEO MODERNO)	OBLIGATORIA	29	23	6	82,76%	100,00%	17,24%	82,61%	5	0	3	11	9	1
LA LITERATURA ITALIANA: INTERRELACIONES Y PROYECCIÓN	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	2	6	0	0
LA LITERATURA RUSA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	7	7	0	71,43%	100,00%	28,57%	71,43%	2	0	0	3	2	0
LA NARRATIVA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	25	23	2	80,00%	100,00%	20,00%	82,61%	5	0	3	9	7	1
LA POESÍA FRANCESA: INSPIRACIÓN Y FORMAS	OBLIGATORIA	25	22	3	88,00%	91,67%	4,00%	95,45%	1	2	6	8	6	2
LA POESÍA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	16	14	2	68,75%	100,00%	31,25%	71,43%	5	0	0	5	5	1
LA PROSA ITALIANA NO LITERARIA: GÉNEROS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	10	1	1
LA VARIEDAD SOCIAL Y DIALECTAL DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	2	1
LENGUA INGLÉS V (C1.1)	OBLIGATORIA	27	24	3	96,30%	100,00%	3,70%	100,00%	1	0	13	12	1	0
LENGUA ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	23	14	9	43,48%	50,00%	13,04%	64,29%	3	10	6	2	2	0
LENGUA ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	15	9	6	26,67%	33,33%	20,00%	33,33%	3	8	0	2	2	0
LENGUA ALEMÁN III	OBLIGATORIA	23	17	6	86,96%	86,96%	0,00%	94,12%	0	3	11	5	2	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CURSO TEÓRICO PRÁCTICO														
MOTIVOS Y MITOS EN LA CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	10	7	3	60,00%	85,71%	30,00%	57,14%	3	1	2	2	2	0
MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA FRANCESA	OPTATIVA	9	8	1	22,22%	40,00%	44,44%	25,00%	4	3	1	1	0	0
NARRACIÓN Y ENSAYO EN LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	18	12	6	77,78%	100,00%	22,22%	66,67%	4	0	8	5	0	1
NARRATIVA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	1
PENSAMIENTO CHINO	OBLIGATORIA	37	35	2	64,86%	77,42%	16,22%	68,57%	6	7	11	8	5	0
PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	3	0
POESÍA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	5	4	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	0	0
PORTUGUÉS III	OBLIGATORIA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	2	0	0
PORTUGUÉS IV	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
PORTUGUÉS V	OBLIGATORIA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	2	1
PORTUGUÉS VI	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%	0	1	2	4	0	0
PRÁCTICAS PROFESIONALES EXTERNAS	OPTATIVA	22	22	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	2	0	1	4	14	1
PRENSA Y ENSAYO ÁRABES	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	4	0
RELACIONES LITERARIAS Y CULTURALES HISPANO-ESLAVAS	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	1	0
RUSO HABLADO Y COLOQUIAL	OBLIGATORIA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	2	2	1
SEMÁNTICA DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	13	6	7	69,23%	81,82%	15,38%	83,33%	2	2	6	2	1	0
SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	12	12	0	58,33%	87,50%	33,33%	58,33%	4	1	4	2	1	0
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	13	13	0	46,15%	75,00%	38,46%	46,15%	5	2	3	3	0	0
SINTAXIS DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	31	28	3	87,10%	90,00%	3,23%	92,86%	1	3	4	18	3	2
SOCIOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	0	0
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	OBLIGATORIA	31	28	3	77,42%	88,89%	12,90%	82,14%	4	3	6	12	5	1
TEMAS Y FORMAS DE LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	21	21	0	90,48%	100,00%	9,52%	90,48%	2	0	4	13	1	1
TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	99	58	41	75,76%	100,00%	24,24%	77,59%	24	0	7	32	31	5
TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS: PORTUGUÉS, GALLEGO Y ESPAÑOL	OBLIGATORIA	5	5	0	60,00%	100,00%	40,00%	60,00%	2	0	0	1	2	0

Datos extraídos el 17/09/2025

ICMRA- 2: TASA Resultados en las Asignaturas: Dada la gran cantidad y diversidad de asignaturas impartidas en el Grado, hay igualmente una notoria disparidad en los porcentajes de aprobados en dichas asignaturas. Intentamos estar pendientes de aquellas pocas asignaturas que tienen el porcentaje de aprobados más bajo.

Es de destacar que la mayoría están por encima de 75% llegando en no pocos casos a 100%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>— Alta tasa de éxito (IUCM-1): La tasa de éxito ha aumentado, alcanzando su valor más alto de los últimos cuatro cursos académicos (90,76 %). Este resultado supera el valor estipulado en la <i>Memoria Verifica</i> (80 %), lo que refleja la buena calidad académica y el rendimiento positivo de los estudiantes.</p> <p>— Elevada tasa de eficiencia de los egresados (IUCM-7): Con un 85,40 %, este indicador se mantiene en niveles muy altos (superiores al 80 %), lo que muestra que los estudiantes que finalizan el grado lo hacen de manera óptima, sin acumular créditos adicionales innecesarios.</p> <p>— Mejora en la tasa de adecuación del grado (IUCM-4): Este indicador ha mostrado un crecimiento constante, alcanzando su valor más alto de los últimos siete años (78,95 %). Esto evidencia una mejor correspondencia entre la formación recibida y las expectativas o necesidades de los estudiantes.</p>	<p>— Descenso en las matrículas de nuevo ingreso (ICM-2): Tras el incremento observado en el curso 2019-2020, el número de nuevas matrículas ha disminuido hasta 95 en el curso 2024-25. Esta caída se asocia principalmente al descenso demográfico y al aumento de la oferta de nuevos grados, lo que intensifica la competencia por captar estudiantes.</p> <p>— Baja tasa de demanda en primera opción (IUCM-2): Este indicador se mantiene en niveles bajos (40,00 %), reflejando que el grado no es la primera elección de muchos estudiantes. La tendencia está directamente vinculada a la disminución de nuevas matrículas y a la mayor diversidad de opciones formativas disponibles.</p> <p>— Aumento de la tasa de abandono (ICM-5): Despues de la notable mejoría registrada en el curso 2022-23, la tasa de abandono ha vuelto a subir, situándose en niveles altos (43,59 %). Esto evidencia que las medidas aplicadas, como los cursos cero de varios Maiores, han tenido un impacto insuficiente. Será necesario diseñar una estrategia de reestructuración más profunda para mejorar este indicador de manera sostenida.</p> <p>— Baja tasa de graduación (ICM-8): Aunque se observa una ligera mejoría respecto al curso anterior, la tasa de graduación sigue siendo muy baja (16,83 %). Entre las causas principales destacan: la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la lengua objeto de estudio y las dificultades añadidas para la elaboración de un texto académico y su defensa oral en una lengua extranjera, especialmente para estudiantes que comienzan el grado sin conocimientos previos.</p> <p>La Comisión de Coordinación reconoce que las acciones emprendidas hasta ahora no han logrado revertir la situación. Por ello, el nuevo Verifica se centra en este indicador como prioridad, con el objetivo de aumentar la tasa de graduación mediante ajustes estructurales y pedagógicos.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,49	6	6,1	5,9	6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,15	7	7,5	7,7	7,3

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,54	7,4	7,6	6,8	8,2
---	------	-----	-----	-----	------------

IUCM-13 SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO: 6

En el año 2024-25 en esta encuesta han participado 105 alumnos (23,4%) del Grado (el número más alto de los últimos años). La satisfacción global de los alumnos con el título ha subido ligeramente con respecto al curso anterior. Destacan como valores más altos, entre otros, la gestión del centro de las prácticas externas (8,5) y la satisfacción global con las prácticas externas (8,3), los programas de movilidad (9) y la satisfacción con la formación recibida en el extranjero (8,5), la atención del tutor/colaborador de las prácticas externas (7,8), la valoración formativa de las prácticas externas (7,5), las calificaciones en tiempo adecuado y el número de alumnos por aula (7,2). Los valores más bajos se refieren a los contenidos organizados y no solapados (5,1), el componente práctico adecuado (5,5) y el plan de estudios adecuado (5,3).

IUCM-14 SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO: 7,3

En el año 2024-25 en esta encuesta han participado 28 docentes del Grado. La satisfacción ha descendido en comparación con los cursos pasados. Destacan como valores más altos, entre otros, para con el Campus Virtual (8,6), los procedimientos administrativos comunes (8,3), la atención del PTGAS (8,2) y el apoyo técnico y logístico (8,0). El valor más bajo (4,6) está relacionado con el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos.

IUCM-15 SATISFACCIÓN DEL PTGAS DEL CENTRO: 8,2

La satisfacción de Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filología ha subido notablemente (8,2), alcanzando el nivel más alto de los últimos cursos y según los datos a disposición se relaciona positivamente con estudiantes, profesores y órganos de gestión.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- La tasa de satisfacción de los estudiantes y de PTGAS ha subido ligeramente con respecto al último curso.	- La tasa de satisfacción de PDI ha bajado con respecto al último curso.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	5,4	5,6	5,8	6,1	5,8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	68	76,5	68,3 %	58,8%	40,0 %

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online.

En lo que respecta a la tasa de inserción laboral de los egresados, después de la bajada drástica al 23,5% que tuvo como consecuencia la pandemia, observamos que había ido recuperándose en los siguientes cursos hasta el 76,5% en el curso 2021/2022, sin llegar a alcanzar todavía los niveles previos a la pandemia. Desgraciadamente, la tendencia a la baja iniciada en el curso 2023-24 (58,8%) parece consolidarse en el pasado curso 2024-25 con un brusco descenso al 40,0%. Eso sí, hay que tener en cuenta el bajo número de 10 estudiantes encuestados (13,3% del total), por lo que no sabemos hasta qué punto los datos obtenidos son representativos.

La mayoría de los egresados indican la adecuación del empleo a la capacitación obtenida (6,67). También hay que destacar el dato positivo de que el 60% de los egresados que están trabajando lo hacen con un contrato indefinido frente al 20% de contratos de formación en prácticas y a otro 20% de contratos temporales. Un 60% de los egresados han encontrado su empleo antes de finalizar sus estudios del Grado y demuestran un buen índice de satisfacción con el trabajo actual (9,25). Lo cual, sin duda, representa la Fortaleza de este Grado.

En la satisfacción de la titulación, la evaluación es de 5,8 (ha bajado ligeramente en relación con el curso anterior). Destacan la mayor satisfacción de los egresados en el número de alumnos por aula (8,8), la orientación internacional de la titulación (7,3) y las calificaciones en tiempo adecuado (7,4). Entre los apartados de satisfacción más baja por parte de los egresados hay que mencionar la integración de la teoría con la práctica (4,4), el plan de estudios adecuado (4,8), los objetivos claros (4,5), los materiales ofrecidos (4,6), la organización (4,3), el acceso al mundo laboral proporcionado por la estancia de movilidad en el extranjero (4,0) y las prácticas (3,7).

Para mejorar la información sobre los egresados, la Facultad de Filología pone a disposición de sus egresados una página de LinkedIn (linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142) que sirve de nexo de unión entre egresados y empresas del sector de las filologías.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">— Mantenimiento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida y la adecuación del empleo a la capacitación obtenida.— Dato positivo del 60% de los egresados encuestados que están trabajando en la actualidad y han encontrado su trabajo antes de haber terminado sus estudios.— Alto índice de satisfacción del 9,25 con su trabajo actual.— Dato positivo del 60% de contratos indefinidos entre los egresados que están trabajando en la actualidad.	<ul style="list-style-type: none">— Bajada del número de egresados encuestados por el Rectorado.— Baja satisfacción de los estudiantes con el acceso al mundo laboral proporcionado por la estancia de movilidad en el extranjero (4,0) y las prácticas (3,7).— Bajada de la tasa de inserción laboral de los egresados (10 encuestados). ajo número de egresados encuestados por el Rectorado.

5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En relación con los programas de movilidad:

1.- Toda la información acerca de los convenios y acuerdos de colaboración está claramente indicada en la página web:

<https://www.ucm.es/movilidad-mobility>

<https://www.ucm.es/convenios>

<https://www.ucm.es/programas-europeos>

<https://www.ucm.es/becas-ayudas>

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos son gestionados en primera instancia por la Oficina de Relaciones Internacionales en colaboración con cada Departamento. El Vicedecanato de Estudios y Calidad recibe la información y a su vez, es comunicada a la Comisión de Calidad del Grado. De esta manera, en función de los resultados, la Comisión establece de nuevo una comunicación a los departamentos. Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso (la reunión tuvo lugar en octubre de 2024) para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad y los requisitos a cumplir.

Según los indicadores proporcionados por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología, en el año 2024-25:

- el Centro recibió **199** alumnos entrantes (frente a los 223 del curso pasado) y envió al extranjero a **109** alumnos salientes (frente a los 82 del curso pasado):
- en el programa Erasmus + estudios **132** (alumnos entrantes) y **87** (alumnos salientes)
- en el programa Erasmus + estudios asociados: **3** alumnos entrantes y ninguno saliente, al no haber convocatoria en la UCM para el curso 2024-25.

Por norma general, frente al número de alumnos entrantes que ha subido en todas las titulaciones, el número de alumnos salientes ofrece resultados dispares y oscilantes, bajando en todas las titulaciones en el curso 2023-24, excepto en el Grado en Español: Lengua y Literatura (8 frente a 6) y en el Grado en Filología Clásica (3 frente a 1), y bajando en todas las titulaciones en el curso 2024-25, excepto en el Grado en Estudios Ingleses (26 frente a 16), el Grado en Traducción e Interpretación (22 frente a 17), el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (10 frente a 3) y en el Grado en Lingüística (3 frente a 2). El número de alumnos outgoing en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas presenta la tercera cifra más alta de salientes después del Grado en Estudios Ingleses y del Grado en Traducción e Interpretación, triplicando la cifra del curso anterior. Estos datos reflejan la respuesta positiva a las acciones de mejora implementadas por la Comisión de Coordinación del Título y, en consecuencia, ponen de manifiesto un interés creciente por parte de los estudiantes del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas por participar en este tipo de programas de movilidad durante su carrera.

La movilidad saliente de estudiantes del Grado por idiomas *Maior* baja en general en casi todas las lenguas, a excepción del francés (6 frente a ninguno), alemán (1 frente a ninguno) y ruso (1 frente a ninguno). En italiano se mantiene en 1 estudiante.

El índice de participación en los programas de movilidad, según la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos y en la falta de la oferta de Centros extranjeros.

A este respecto y para mejorar esta situación, por parte de la Coordinación del Grado se han dado importantes pasos: como cada Grado de la Facultad de Filología desde hace cuatro cursos académicos es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante, a lo largo del curso académico 2024-25 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los *Maiores* del Grado, además de la reunión general del **29 de noviembre de 2024** con los alumnos del primer curso del Grado. En la WEB se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad <https://www.ucm.es/grado-lenguasmordenasyssliteraturas/movilidad-e-internacionalizacion>

MOVILIDAD DEL PROFESORADO

Durante el curso 2024-25 participaron **42** profesores (frente a 56 profesores del curso anterior) habiendo bajado en general en todos los Departamentos excepto en el Departamento de Departamento de Filología Románica, Estudios Franceses, Italianos y Traducción (22 frente a 18), en el Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos y Asia Oriental (se mantiene

en 3) y en el Departamento de Filología Clásica (se mantiene en 1). Los Departamentos cuya movilidad del profesorado ha bajado con respecto al curso anterior son los siguientes: Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava (3 frente a 8), Departamento de Estudios Ingleses: Lengua y Literatura (2 frente a 6), Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura (7 frente a 8), y Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía (4 frente a 12).

Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Para este curso 2024-25, sigue en vigor desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación un procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad que lleva a cabo la Comisión de Calidad la realización de una encuesta realizada tanto al alumnado como al profesorado que viene tras haber efectuado su estancia. Estas están disponibles en la web, en el apartado de oficina para la calidad: <https://www.ucm.es/oficina-para-la-calidad/>

Nos centraremos en las encuestas realizadas a los estudiantes ya que son precisas y valiosas en cuanto a los puntos de mejora en los que hacer hincapié para el futuro. En primer lugar, nos indican que para el curso 2024-25, 105 alumnos del Grado en LLMM respondieron a las encuestas (23,4% de participación).

En cuanto a satisfacción con el programa de movilidad, las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad del Grado son positivas, habiendo subido con respecto a años anteriores:

—Satisfacción con el programa de movilidad: **9%**

—Satisfacción con la formación recibida: **8,5%**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">— A pesar de las dificultades y los problemas internacionales, el Grado sigue siendo uno de los más demandados entre los Títulos de la Facultad en alumnos salientes.— El hecho de que la convocatoria STT y STA para el profesorado sea anual facilita el acceso a dicha convocatoria y permite una mayor flexibilidad.— Ha subido con respecto a años anteriores tanto la satisfacción con el programa de movilidad, como con la formación recibida en el extranjero.	<ul style="list-style-type: none">— La concatenación de crisis en Europa y Oriente Próximo durante todo el curso ha hecho que la demanda de la movilidad saliente entre estudiantes del Grado haya descendido a una tercera posición en la Facultad& aunque se ha recuperado desde la quinta posición en el curso anterior.— El alto nivel lingüístico exigido para la participación en los programas.— Falta de oferta para realizar programas para los idiomas <i>Minor</i>.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Desde el año académico 2016/17 contamos con un Reglamento de Prácticas para toda la UCM, lo que facilita su gestión y oficialidad. Las prácticas del Grado LLMM las coordina el profesor coordinador de las prácticas externas que es, al mismo tiempo, tutor UCM de los estudiantes de las lenguas *maior* matriculados en dicha asignatura. En el año 2024-25 la Prof^a. Dra. Catarina Coimbra de Matos sustituyó al Prof. Dr. Francisco Javier Juez Gálvez como Coordinadora.

Análisis de la calidad de las prácticas externas durante los cursos 2023-24 y 2024-25

En los cursos 2023/24 y 2024/25 la asignatura optativa de Prácticas Profesionales Externas del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas alcanzó los **21** y **22** alumnos matriculados respectivamente, experimentando un significativo descenso con respecto a la treintena de alumnos habituales en los últimos años.

Debido a circunstancias personales y otras, ocho de ellos en 2023/24 y cuatro de ellos en 2024/25 se vieron obligados a darse de baja de la asignatura. Otros cuatro y dos de ellos respectivamente no pudieron realizar tampoco sus prácticas, o renunciaron a ellas. Esto puede haberse debido a la dificultad para realizar las prácticas externas por parte de los alumnos como

consecuencia de la implantación a partir del 1 de enero de 2024 de la Disposición Adicional 52^a de la Ley General de la Seguridad Social que obliga a dar de alta a todos los estudiantes en prácticas en la Seguridad Social, ya sean estas remuneradas o no remuneradas, y ya sea por la entidad de acogida o por la Universidad Complutense.

Durante los cursos 2023/24 y 2024/25 los alumnos realizaron sus prácticas profesionales en seis de las posibles lenguas *Maiores* que ofrece nuestro Grado, siendo las más habituales las siguientes: alemán (1+2), francés (4+7), ruso (0+1), árabe (2+2), italiano (2+6) y chino (0+2). Cinco de los estudiantes en el curso 2023/24 y un estudiante del curso 2024/25 optaron por realizar las prácticas en el marco del convenio Erasmus+ Prácticas, principalmente en Alemania, Francia e Italia.

En el marco de la organización de las prácticas externas es especialmente destacable la gestión que permite la aplicación informática GIPE de los datos relativos al seguimiento y la evaluación de las prácticas. De esta manera, es posible contar con informes de las encuestas de evaluación de los estudiantes de sus centros de prácticas, así como del resumen de los informes que los tutores de las entidades cumplimentan sobre sus estudiantes.

Por parte de los tutores de las entidades, la evaluación ha sido muy positiva, con un resultado global del 92% (excelente). Nuestros estudiantes se destacan especialmente por sus excelentes resultados en sentido de la responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje, puntualidad y cumplimiento de los objetivos (94% excelente), en facilidad de adaptación y receptividad hacia las críticas (93% excelente), en motivación, esfuerzo y aportaciones a la entidad (92% excelente), en habilidades de comunicación y capacidad de aprendizaje (91% excelente), así como en autonomía y capacidad de reflexión (90% excelente). Son puntos muy fuertes también de los estudiantes del Grado en LLMM otros apartados: creatividad y capacidad de formación, conocimientos, organización y planificación (89%) y madurez (84%). En conclusión, podemos afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia.

En lo que respecta a las encuestas de satisfacción con las prácticas externas expresadas por los estudiantes durante el curso 2024/25 podemos destacar la alta satisfacción de los estudiantes encuestados, habiendo subido sus valoraciones con respecto al curso anterior, sobre todo en lo que respecta a la gestión del centro (**8,5**), la satisfacción global con las prácticas externas (**8,3**) y la atención del tutor (**7,8**), siendo algo más bajas la valoración de su utilidad formativa (**7,5**) y la utilidad percibida para la empleabilidad (**6,8**).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">— La gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia.— La elevada satisfacción de los estudiantes con la gestión del centro y con la atención del tutor, así como la alta satisfacción global con las prácticas externas.— La excelente evaluación por parte de los tutores externos recibida por nuestros estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">— La debilidad en relación con las de Prácticas externas deriva de la propia naturaleza de las prácticas del Grado en LLMM, y es que es un Grado de numerosos <i>Maiores</i> y, por lo tanto, numerosos convenios, los cuales, salvo honrosas excepciones, sólo pueden corresponder a uno de ellos y, a veces, a las prácticas de un sólo alumno.— La mejor satisfacción de los estudiantes con la utilidad formativa de las prácticas y con la utilidad de las prácticas para la empleabilidad.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, hechas por la Oficina para la Calidad, hemos realizado las acciones siguientes:

RECOMENDACIÓN 1:

En el apartado “Admisión y Matrícula” se recomienda publicar un enlace a la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, ya que lo que hay en la web es un resumen.

Acción realizada:

Hemos añadido el enlace a la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos:
<https://www.ucm.es/grado-lenguasmordenasyliteraturas/admision-y-matricula>

RECOMENDACIÓN 2:

Se recomienda incluir la participación del profesorado en Proyectos de Innovación docente

Acción realizada:

Hemos añadido el enlace al listado de los Proyectos de Innovación docente en los que participan los docentes del Título:
<https://www.ucm.es/admin/?pg=196873#>

RECOMENDACIÓN 3:

Se recomienda describir las acciones emprendidas para atender a las recomendaciones del último Informe de Seguimiento Interno realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM.

Acción realizada:

En el INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2021-22 2500774 - GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS FACULTAD DE FILOLOGÍA no hubo recomendaciones, dado que hemos cumplido con todos los apartados, con la nota final de agradecimiento del esfuerzo realizado por el Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento en el curso 2021-22 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Durante el curso 2024-25, la Coordinación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas llevó a cabo diversas acciones derivadas del Plan de Mejora establecido en el Informe de Seguimiento 2023-24, centradas principalmente en tres objetivos:

1. Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción para obtener indicadores más representativos.

2. Implementar medidas para aumentar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono.
3. Reestructurar el título en el marco del nuevo Verifica, atendiendo a las debilidades detectadas.

1. Fomento de la participación en encuestas de satisfacción

El objetivo principal fue incrementar la representatividad de los indicadores, motivando a los distintos colectivos implicados en el Grado (alumnado, PDI y PAS) a participar activamente en las encuestas de satisfacción y en el Programa Docentia.

Acciones realizadas:

Difusión de la convocatoria de encuestas:

- 1.1. Durante el curso 2024-25, se publicaron en la página web del Grado las convocatorias de las encuestas de satisfacción.

- 1.2. Además, la Coordinación envió recordatorios a través del Campus Virtual (CV) animando a los estudiantes a participar.

Como resultado de estas acciones, la participación alcanzó los **105 alumnos** (23,4 %), el nivel más alto de los últimos años, superando los valores registrados en cursos anteriores.

- 1.3. Por otra parte, en la reunión de la Comisión de Coordinación, la coordinadora general pidió a los coordinadores de *Maiores* del Grado que enviaran el recordatorio a todos los PDI y PAS de sus respectivos Departamentos para fomentar su implicación en las encuestas de estos colectivos

2. Medidas para aumentar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono

Diagnóstico inicial:

La baja tasa de graduación se debe, principalmente, a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la lengua objeto de estudio.

Este requisito supone una dificultad añadida, especialmente para los estudiantes que inician el Grado sin conocimientos previos de la lengua, dado que deben elaborar un texto académico complejo y defenderlo oralmente en dicho idioma.

Por otro lado, la alta tasa de abandono se concentra en el paso de primero a segundo curso, lo que se asocia con la estructura del primer curso, donde predominan las asignaturas básicas de carácter general (Historia, Pensamiento, Mitología y Lengua Española).

Acciones implementadas:

Para abordar estas problemáticas, durante el curso 2024-25 se pusieron en marcha diversas medidas:

- 2.1. Cursos de iniciación de idiomas (cursos cero)

Implantados en septiembre para estudiantes de nuevo ingreso, con el fin de elevar el nivel de competencia lingüística inicial, especialmente en los *Maiores* de alemán, francés, italiano y portugués.

- 2.2. Implantación progresiva de lenguas vehiculares

Diseño de estrategias para que, en los cursos de literatura y cultura, alemán y francés se utilicen progresivamente como lenguas vehiculares.

- 2.3. Reuniones de coordinación lingüística y docentes

Encuentros periódicos entre coordinadores internos y profesorado para asegurar que la lengua objeto de estudio se utilice como lengua vehicular acorde al nivel del alumnado, especialmente en el segundo curso.

- 2.4. Reuniones cuatrimestrales con profesores de Lengua y Literatura para organizar la docencia, revisar niveles comunicativos y evitar la repetición de contenidos en diferentes asignaturas.

- 2.5. Apoyo reforzado a los tutores de TFG

Se potenció el papel de los tutores, quienes ahora también forman parte de la comisión evaluadora de defensa de TFG. Esto permite valorar no solo el resultado final, sino también el proceso de aprendizaje y maduración del estudiante durante la elaboración del TFG.

Resultados pendientes: A pesar de los esfuerzos realizados, la tasa de graduación sigue siendo baja y la tasa de abandono continúa en niveles elevados, lo que evidencia que las medidas implementadas no han sido suficientes.

Por esta razón, durante el año académico 2024-25 la Coordinación redactó el nuevo Verifica, la reforma integral del Grado, centrando la atención en:

- Mejorar significativamente la competencia lingüística de los estudiantes.
- Ajustar la estructura del primer curso para hacerlo más atractivo y funcional.
- Implementar estrategias específicas para reducir el abandono en el paso de primero a segundo curso.

3. Reestructuración del título en el nuevo Verifica

La Coordinación del Grado ha identificado como una de las debilidades más relevantes la alta tasa de abandono en los primeros cursos. Por ello, durante el curso 2024-25 se ha trabajado en la revisión profunda del plan de estudios con el objetivo de:

- 3.1. Equilibrar el contenido de asignaturas básicas en primer curso.
- 3.2. Elevar el nivel de competencia lingüística.
- 3.3. Aumentar la motivación y la retención del alumnado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Coordinación del grado ha trabajado para subsanar todas las deficiencias identificadas en informes previos.	Aunque se han implementado numerosas acciones de mejora para aumentar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono no parece que hayan tenido un resultado satisfactorio, por lo que la Comisión de Coordinación del Grado ha emprendido el proceso de la realización del Verifica del Título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Durante el curso académico 2024-25 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento (campo de estudio) 'Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística', según lo recogido en el Anexo I del citado Real Decreto."

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Sistema de calidad maduro, con validación externa y capacidad demostrada para la reforma estratégica.	<p>La robustez del SGIC es el motor que permite al Título adaptarse y evolucionar, asegurando su relevancia y calidad a largo plazo.</p> <p>La Incorporación de agente externo propio; valoración máxima (10/10) en encuestas de satisfacción de agentes externos; liderazgo en la elaboración del nuevo <i>Verifica</i>.</p>	Mantener el buen funcionamiento de la Comisión, abierta al diálogo con todos los agentes implicados en el buen funcionamiento de la titulación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es eficaz con impacto medible en la experiencia de aprendizaje.	<p>La subida de los índices de satisfacción de estudiantes que han mejorado: "contenidos organizados" de 4,5 a 5,1; "componente práctico" de 4,9 a 5,5 tras acciones de coordinación. Demuestra un ciclo de mejora continua operativo, donde la gestión académica se traduce en beneficios tangibles para el alumnado.</p>	<p>Seguir llevando las acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de los coordinadores internos de Lengua y Literatura con los docentes de cada área para evitar el colapamiento del temario y mejorar los niveles comunicativos de grupos.
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, en proceso de estabilización, con excelencia docente reconocida.	El capital humano es la principal ventaja competitiva del Título, garantizando formación rigurosa, actualizada y de alta calidad.	Seguir las acciones de mejora para subir estos niveles: 85% de doctores; 191 sexenios; aumento de titulares; 97,6% de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8).
Sistema de quejas y sugerencias	Cultura de proximidad y comunicación directa que refuerza la confianza y la resolución de incidencias	Sistema de quejas consolidado con dos vías (presencial y telemática); solo 4 quejas formales en 2024-25, todas resueltas; atención personalizada frecuente a través de reuniones y correos.	Promover la atención cercana y eficaz que previene la escalada de problemas y fortalece la comunidad académica, favoreciendo la retención estudiantil.
Indicadores de resultados	Los positivos resultados obtenidos en la mayoría de los indicadores de resultados son en sí mismos una buena muestra de la fortaleza del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas.	<p>Aunque persisten retos en la tasa de graduación global, el rendimiento de quienes finalizan el ciclo es sobresaliente.</p> <p>Tasa de éxito 90,76%; Tasa de eficiencia 85,40%; Tasa de adecuación en máximo 7 años 78,95%.</p>	<p>Seguir con las acciones de mejora ya implantadas e implantar nuevas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de iniciación (cursos cero) en septiembre para alumnos de nuevo ingreso en la mayoría de los Maiores (alemán, francés, italiano y portugués). - Diseño de estrategias para implantar progresivamente el uso lenguas vehiculares en asignaturas de literatura y cultura. - Promover el uso progresivo de la lengua extranjera en el aula, ajustado al nivel de los estudiantes. - Reforzar medidas, previstas en el <i>Verifica</i> nuevo, para mejorar la competencia lingüística, factor clave para el rendimiento académico.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Las tasas de satisfacción de Profesores y se mantiene en la media de los últimos años. Ha subido la tasa de satisfacción del alumnado y del PTGAS (el más alto de los últimos años)	La satisfacción global del alumnado alcanzó una puntuación de 6 sobre 10 y del PTGAS de 8,2, la más alta de los últimos años.	Seguir llevando las acciones de mejora para subir la satisfacción de los colectivos implicados e incentivar la participación de los docentes, alumnos y del PTGAS en las encuestas.
Inserción laboral	Un alto índice de satisfacción de los egresados con la formación recibida y la adecuación del empleo a la capacitación obtenida.	<ul style="list-style-type: none"> -El 60% de los egresados encuestados que están trabajando en la actualidad y han encontrado su trabajo antes de haber terminado sus estudios. —Alto índice de satisfacción del 9,25 con su trabajo actual. —El 60% de contratos indefinidos entre los egresados que están trabajando en la actualidad. 	Mantenimiento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida y la adecuación del empleo a la capacitación obtenida.
Programas de movilidad	Resiliencia y consolidación de la movilidad como experiencia formativa de calidad.	La internacionalización se reafirma como un pilar del Título, ofreciendo experiencias transformadoras y valoradas por los estudiantes. Estudiantes salientes se triplican (de 3 a 10); satisfacción con programas de movilidad 9/10.	<p>Seguir con las reuniones de la Coordinadora con todos los coordinadores de movilidad de los Maiores del Grado e seguir invitando a la reunión general con los alumnos del primer curso tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.</p> <p>En la WEB presentar la información sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad</p>
Prácticas externas	Conexión con el mundo laboral mediante prácticas de calidad y empleabilidad destacada.	El Título facilita la transición al mercado laboral, cumpliendo con una misión clave de la educación superior. El 92% de tutores externos califican las prácticas como "excelentes"; 60% de egresados con contrato indefinido; satisfacción laboral de egresados 9,25/10.	<p>Seguir con las reuniones de la Coordinadora con los alumnos de la asignatura de prácticas externas y, por parte de la Coordinación del Grado, seguir invitando a la reunión general con los alumnos del primer curso a la coordinadora de prácticas del Grado para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los convenios firmados y requisitos.</p> <p>La continuidad en la colaboración con entidades que ha funcionado correctamente y la fácil incorporación de nuevas (a veces, por iniciativa de lo/as estudiantes, que aportan el contacto)</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Durante el curso académico 2024-25 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2024-25 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2024-25 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. Tasa de rendimiento

En el curso 2024-25 la tasa de rendimiento del Grado se situó en el 77,25 %. Aunque se observa una ligera mejora respecto al curso anterior, el valor se mantiene por debajo del umbral del 80 % establecido en la memoria Verifica y continúa siendo baja en comparación con los valores del curso académico 2020-21 (78,22 %). Esta circunstancia se relaciona con las dificultades lingüísticas del alumnado de nuevo ingreso, el desajuste entre las competencias iniciales y los requisitos del plan de estudios, así como con la concentración de abandonos en la transición de primer a segundo curso.

2. Satisfacción global de los estudiantes

La satisfacción global del alumnado alcanzó una puntuación de 6 sobre 10. Se mantienen debilidades en aspectos como la organización de los contenidos (5,1), la adecuación del plan de estudios (5,3) y el componente práctico (5,5). Estos resultados reflejan la percepción de solapamientos entre asignaturas, una limitada dimensión práctica en los primeros cursos y dificultades en la configuración de itinerarios Minor. Además, la satisfacción sigue siendo baja si la comparamos con los valores de los cursos académicos 2014-15 (6,09%), 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%). Se debe incentivar la participación de los alumnos en las encuestas para recuperar los niveles de participación de los cursos académicos 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%).

3. Satisfacción del profesorado

La satisfacción del profesorado se situó en 7,3, lo que supone un descenso respecto al año anterior (7,7) y sigue siendo por debajo de los niveles de los cursos 2014-15 (8,27), 2013-14 (8,33) y 2012-13 (8,67).

El indicador más bajo corresponde al aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (4,6). Entre las causas detectadas figuran la percepción de escasa implicación estudiantil en este ámbito y la elevada carga de trabajo derivada de los procesos administrativos y de calidad.

4. Satisfacción del PTGAS

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios manifestó una satisfacción de 7,1, cifra estable en la media de cursos anteriores pero alejada de niveles de excelencia. La principal causa identificada es la ausencia de personal administrativo específico para el Grado desde 2018-19, lo que ha trasladado parte de las tareas de gestión a la coordinación.

5. Movilidad

En el curso 2024-25 participaron en programas de movilidad 10 estudiantes salientes, lo que supone una mejora frente a los 3 del curso anterior. Pese a este incremento, las cifras siguen siendo reducidas en relación con el potencial del Grado y por debajo de los niveles del curso 2021-22 (14 estudiantes salientes). Entre las causas se señalan el alto nivel lingüístico exigido, la insuficiente oferta en idiomas Minor y el contexto internacional adverso.

6. Satisfacción con el programa de movilidad

El nivel de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad se situó en 9 sobre 10, indicador elevado que refleja la calidad percibida del programa. Sin embargo, la elevada exigencia de requisitos lingüísticos y la limitada disponibilidad de convenios restringen la participación efectiva.

7. Porcentaje de cobertura

El porcentaje de cobertura del Grado se redujo al 38 % (95 matrículas frente a 250 plazas ofertadas), siendo el más bajo desde su implantación. Es decir, el nivel de cobertura registrado en el presente curso académico se sitúa por debajo de los alcanzados en los cursos anteriores: 2023-24 (47,20 %), 2022-23 (44,80 %), 2021-22 (48 %), 2020-21 (59,20 %), 2019-20 (76,40 %), 2016-17 (84,40 %), 2015-16 (98 %) y 2014-15 (90,80 %), así como del máximo histórico registrado en 2013-14 (94,40 %).

Este descenso se atribuye, fundamentalmente, al retroceso demográfico de la población universitaria y a la creciente competencia derivada de la oferta de nuevos títulos en el ámbito de las Humanidades y las Lenguas.

8. Tasa de demanda en primera opción

La tasa de demanda en primera opción se situó en un 40 %, un valor muy bajo en comparación con cursos anteriores: 2023-24 (48,80 %), 2022-23 (50 %), 2021-22 (47,60 %), 2020-21 (60 %) y 2019-20 (79,20 %). Además, se encuentra muy por debajo de los valores registrados en los cursos 2017-18 (88 %) y 2016-17 (91,20 %).

Este descenso indica que el Grado no constituye la opción prioritaria para una parte significativa de los estudiantes. Entre las posibles causas se señalan la escasa visibilidad del valor diferencial del título y la competencia con otros grados afines.

9. Participación del profesorado en el Programa Docentia

La tasa de participación del profesorado se ha mantenido en niveles similares a los del curso anterior (91,2 %), situándose entre las más altas de la UCM. Este porcentaje supera los alcanzados en los últimos cinco cursos académicos: 2022-23 (90 %), 2021-22 (83,8 %), 2020-21 (88,6 %), 2019-20 (78,2 %) y 2018-19 (56,81 %).

Aunque este dato constituye una fortaleza, conviene vigilar el riesgo de sobrecarga docente derivado de la combinación de tareas de docencia, investigación y evaluación.

10. Evolución de estudiantes en movilidad

El número de alumnos salientes pasó de 3 en el curso 2023-24 a 10 en el curso 2024-25, lo que supone un avance notable. No obstante, se considera necesario consolidar esta tendencia mediante medidas estructurales, ya que persisten limitaciones en la oferta de destinos para determinados idiomas Minor.

A pesar de esta mejora, continúa siendo muy preocupante la falta de participación en los programas de movilidad por parte de los estudiantes de árabe como idioma mayor, que desde hace varios cursos registran cero alumnos salientes en todas las convocatorias anuales de Erasmus (Erasmus+ KA103, Erasmus+ KA107, Países Asociados y Convenios Internacionales). Esta situación se debe, en gran medida, a la ausencia de convenios con universidades de países árabes y requiere una intervención urgente por parte de la ORI, a fin de revertirla y garantizar el derecho de estos estudiantes a participar en los programas Erasmus en igualdad de condiciones que el resto de los alumnos del Grado.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado						
Personal Académico	La tasa de participación del profesorado se ha mantenido en niveles similares a los del curso anterior (91,2 %), situándose entre las más altas de la UCM.	-Falta de motivación por parte de la UCM.	Para garantizar mayor participación de los profesores en el Plan Docentia, se debe seguir incentivando la participación del profesorado. Por otra parte, la UCM debe establecer mecanismos de reconocimiento económico y académico para los profesores participantes y evaluados muy positivamente y con evaluaciones excelentes. Una mención especial a los/as profesores/as con EVALUACIONES EXCELENTES. Aparte del acto oficial de entrega de los diplomas de excelencia, el reconocimiento debe ser, también, académico y económico, en coherencia con la política de excelencia de la UCM. Por lo que la UCM debe reconocer un sexenio de docencia para todos los profesores/as con EVALUACIONES EXCELENTES.	91,2%	Comisión de Coordinación del Grado	2024-25	En proceso

Sistema de quejas y sugerencias	No se han detectado						
Indicadores de resultados	1. En el curso 2024-25 la tasa de rendimiento del Grado se situó en el 77,25 %. Aunque se observa una ligera mejora respecto al curso anterior, el valor se mantiene por debajo del umbral del 80 % establecido en la memoria Verifica y continúa siendo baja en comparación con los valores del curso académico 2020-21 (78,22 %). Esta circunstancia se relaciona con las dificultades lingüísticas del alumnado de nuevo ingreso, el desajuste entre las competencias iniciales y los requisitos del plan de estudios, así como con la concentración de abandonos en la transición de primer a segundo curso.		1. — Implantación de cursos de iniciación (cursos cero) en septiembre para alumnos de nuevo ingreso en la mayoría de los Maiores (alemán, francés, italiano y portugués). — Diseño de estrategias para implantar progresivamente el uso del alemán y francés como lenguas vehiculares en asignaturas de literatura y cultura. — Reuniones entre coordinadores y docentes para promover el uso progresivo de la lengua extranjera en el aula, ajustado al nivel de los estudiantes. En el nuevo documento Verifica que preparó el título, se reforzarán estas medidas para mejorar la competencia lingüística, factor clave para el rendimiento académico.	77,25	Comisión de Coordinación del Grado	2024-25	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	1.- La satisfacción global del alumnado alcanzó una puntuación de 6 sobre 10. Se mantienen debilidades en aspectos como la organización de los contenidos (5,1), la adecuación del plan de estudios (5,3) y el componente práctico (5,5). 2.- La satisfacción del profesorado se situó en 7,3,	1.- Estos resultados reflejan la percepción de solapamientos entre asignaturas, una limitada dimensión práctica en los primeros cursos y dificultades en la configuración de itinerarios Minor. Además, la satisfacción sigue siendo baja si la comparamos con los valores de los cursos académicos 2014-15 (6,09%), 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%). 2.- El indicador más bajo corresponde al	1.- Se debe incentivar la participación de los alumnos en las encuestas para recuperar los niveles de participación de los cursos académicos 2013-14 (6,35%) y 2012-13 (6,75%). 2.- Se debe incentivar la participación de los profesores en las encuestas para recuperar los	6 7,3		2024-25	En proceso

	<p>lo que supone un descenso respecto al año anterior (7,7) y sigue siendo por debajo de los niveles de los cursos 2014-15 (8,27), 2013-14 (8,33) y 2012-13 (8,67).</p> <p>3.- El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios manifestó una satisfacción de 8,2, el valor más alto de los últimos años.</p>	<p>aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (4,6). Entre las causas detectadas figuran la percepción de escasa implicación estudiantil en este ámbito y la elevada carga de trabajo derivada de los procesos administrativos y de calidad.</p> <p>3- La principal causa identificada es la ausencia de personal administrativo específico para el Grado desde 2018-19, lo que ha trasladado parte de las tareas de gestión a la coordinación.</p>	<p>niveles de satisfacción alcanzados en los cursos 2013-14 (8,33%) y 2012-13 (8,67%).</p> <p>3-Para mejorar estos niveles de participación, se recomienda incentivar la participación del PTGAS de la Facultad de Filología en las encuestas.</p>	7,1			
Programas de movilidad	<p>En el curso 2024-25 participaron en programas de movilidad 10 estudiantes salientes, lo que supone una mejora frente a los 3 del curso anterior. Pese a este incremento, las cifras siguen siendo reducidas en relación con el potencial del Grado y por debajo de los niveles del curso 2021-22 (14 estudiantes salientes).</p>	<p>Entre las causas se señalan el alto nivel lingüístico exigido, la insuficiente oferta en idiomas Minor y el contexto internacional adverso.</p>	<p>A este respecto y para mejorar esta situación, por parte de la Coordinación del Grado se han dado importantes pasos: como cada Grado de la Facultad de Filología desde hace cuatro cursos académicos es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante, a lo largo del curso académico 2024-25 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los Maiores del Grado y a la reunión general del 2 de diciembre de 2024 con los alumnos del primer curso del Grado invitó tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.</p> <p>En la WEB se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad</p> <p>https://www.ucm.es/grado-lenguasmordenasyusliteraturas/movilidad-e-internacionalizacion</p>	10 alumnos	<p>-Coordinadores Erasmus de los <i>Maiores</i>.</p> <p>-Vicedecano de RRHH de la Facultad de Filología.</p> <p>-Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología</p>	24-25	En proceso

Prácticas externas	No se han detectado						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Durante el curso académico 2024-25 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2023-24 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2023-24 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.			2024-25	

Esta memoria ha sido aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 9 de octubre de 2025.